

Sincelejo marzo 23 del 2018

Sres.:

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Fundación Academia Sandra

Ciudad

Cordial Saludos

Dando cumplimiento a los estatutos de la FUNDACION ACADEMIA SANDRA, presento a la Asamblea General de Asociados el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017

La fundación academia Sandra teniendo en cuenta los objetivos trazados, la visión, y la responsabilidad de prestar un excelente servicio educativo a la comunidad en general, puedo resaltarle que en el año inmediatamente anterior la fundación obtuvo la acreditación en CALIDAD con ICONTEC en la norma iso 9001 -555 y NTC 5181 y la certificación de tres de nuestros programas como lo son 1) técnico en peluquería 2) técnico en cuidados estéticos de manos y pies, 3) técnico en maquillaje artístico y decorativo, lo que indica que nuestros procedimientos, funciones y cumplimiento de las diferentes normativas son cada vez más eficiente. El cumplimiento de su objeto social se pudo desarrollar de manera razonable y también se realizaron convenios educativos con otras entidades, al igual que se desarrollaron 65 brigadas sociales entre instituciones educativas, empresas, pueblos y veredas de la región en condiciones de vulnerabilidad, también significando esto para darnos a conocer nuestros servicios en las diferentes localidades de la región.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Por el año 2017 el sector técnico educativo obtuvo buena demanda de acuerdo a las necesidades que la comunidad cada vez más está solicitando. "Los ingresos totales para el año 2017 fueron de \$ 2.411.880.138 millones de pesos, representando esto un incremento del 10% con relación a lo proyectado, lo que

indica una buena gestión, relacionada principalmente con una mejora en el área comercial. Los gastos de ventas tuvieron una disminución del 17 % con respecto al año anterior teniendo así una mejor eficiencia en el manejo de los recursos de la fundación. En cuanto a los activos fijos, estos mostraron un incremento del 7% con respecto al año anterior debido a que se realizaron compras de nuevos equipos cómputos para desarrollar de una manera más eficiente nuestro objeto social,

ÁREA COMERCIAL/ ÁREA ADMINISTRATIVA / SALUD OCUPACIONAL / INFORMACIÓN ADICIONAL:

A. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

“Entre febrero y mayo del 2017, se obtuvieron dos nuevos programas técnicos avalados por la secretaria de educación como lo son técnico en acondicionamiento físico y técnico en archivista, se realizaron más de 20 seminarios en las diferentes áreas de nuestro objeto social, al igual que diplomados en software de caja en puntos terminales contribuyendo así a la mejor capacitación de nuestros egresados y mayor preparación para los trabajadores independiente que se actualizaron de manera permanente en nuestra fundación.

B. Indicará la evolución previsible de la fundación.

“Con la apertura de los nuevos programas, se presume un aumento en nuestros ingresos de al menos un 7%.

C. Se deben detallar las operaciones celebradas con los asociados fundadores y con los administradores.

"Por el año 2017 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los asociados a la fundación, ni de la misma a los asociados, asociados o administradores".

D. Se debe hacer conocer el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la fundación.

"A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la fundación academia Sandra, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día".

E. Se deberá aplicar lo exigido por la Ley 1676 de 2013

"En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el periodo."

A los Señores Asociados, una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Marzo 23 del 2018


MARÍA EUGENIA HERRERA DE POLO
Gerente General
Fundación Academia Sandra